UNDAC

Herramienta para fortalecer la capacidad nacional y regional de manejo de la respuesta internacional en casos de desastre

Nota Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

INDICE

INTRODUCCION

I Evaluación y Coordinación de las Naciones Unidas en casos de desastre - El concepto. 1

INFORME DEL PRIMER TALLER REGIONAL - UNDAC AMERICA LATINA

II. Apertura de la Reunión 3

III. Esferas de trabajo 4

IV. Problemas en el suministro del socorro internacional en casos de desastre 7

V Términos de referencia del UNDAC América Latina y modalidades para su empleo 7

VI Cuestiones administrativas relacionadas con el empleo del equipo UNDAC 9

VII. Utilización de material de comunicaciones por satélite INMARSAT Standard C y de radio 10

VIII. Entrega de equipos básicos para misiones a los miembros del equipo UNDAC 11

IX Mantenimiento del vínculo entre los miembros del equipo UNDAC durante los períodos en que no hay misiones de emergencia . . . 11

X. Difusión y reconocimiento mas amplios de la labor del UNDAC en América Latina 12

XI Conclusiones 12

XII. Expresiones de Agradecimiento 13

Anexo 1: Lista de miembros del Equipo UNDAC América Latina (Junio 1995)
Anexo 2: Programa de la reunión
Anexo 3: Lista de participantes
Anexo 4 Términos de referencia del UNDAC América Latina

INTRODUCCION

I. Evaluación y coordinación de las Naciones Unidas en casos de desastre en América Latina - El Concepto

1. El Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (DAH) ha establecido, en cooperación con varios gobiernos y de conformidad con los principios de la resolución 46/182 de la Asamblea General, el Equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación en Casos de Desastre (UNDAC). La finalidad del sistema UNDAC consiste en prestar asistencia a las autoridades locales responsables de dirigir las operaciones de socorro en cualquier país que se vea afectado por un desastre repentino, a fin de determinar las necesidades de asistencia internacional en materia de socorro y, según proceda, coordinar la labor de los equipos de socorro internacionales que lleguen al lugar del desastre

2. El Equipo UNDAC lo componen oficiales de coordinación del socorro del Departamento de Asuntos Humanitarios con sede en Ginebra, y personas con la experiencia y las calificaciones adecuadas que sus respectivos gobiernos ponen a disposición de forma permanente para enviarlos a misiones de las Naciones Unidas de evaluación y coordinación en casos de desastre. Desde su creación en 1993, los servicios del UNDAC se han utilizado en Nepal, la India, Mauricio, Mozambique, Bangladesh, China, Ruanda, Egipto, Djibouti, Haití, Cabo Verde y Sakhalin (Rusia).

Necesidad de un equipo regional UNDAC en América Latina

3 En la mayoría de los casos de desastres repentinos que ocurren en América Latina no es necesario recurrir a expertos de otros continentes para prestar ayuda en la evaluación de los daños y las necesidades, así como en las medidas de coordinación. No obstante, como las consecuencias del desastre suelen ser bastante graves en el plano nacional, es necesario apoyar los esfuerzos nacionales con el correspondiente personal calificado, ya sea del país y/o de la región afectados Normalmente, ese personal está disponible localmente y cuenta con una experiencia práctica valiosa en lo referente a las condiciones locales, pero todavía no se aprovecha debidamente en razón de la falta de mecanismos institucionales apropiados y de la escasez de fondos.

4. Por consiguiente, se ha considerado indispensable crear un equipo regional UNDAC para América Latina, integrado por expertos nacionales y regionales en gestión de operaciones de socorro, cuyos servicios estarían disponibles inmediatamente después de la notificación del desastre Esto contribuirá también a reforzar las capacidades nacionales de gestión de las operaciones de socorro.

Misión del equipo regional

5. Los miembros del equipo regional deben poder viajar de inmediato a las zonas afectadas y prestar asistencia a las autoridades locales y al Representante Residente del PNUD/DAH en la evaluación de daños y necesidades de las poblaciones afectadas, así como en la estimación de las necesidades de asistencia internacional. En caso necesario, el Equipo UNDAC puede prestar ayuda a la coordinación y al suministro de asesoramiento e información a las autoridades de los países afectados, al Representante Residente del PNUD/DAH y al Departamento de Asuntos Humanitarios en Ginebra. El Equipo regional UNDAC se ha concebido como un medio de fortalecer la capacidad regional de acceso a

los recursos internacionales que constituyen la respuesta en casos de desastre, así como de gestión de esos recursos, incluyendo las contribuciones en dinero efectivo, en especie y los recursos humanos ·Este equipo formará parte integral del sistema UNDAC y servirá de enlace entre el UNDAC y las instancias locales y regionales responsables de las operaciones de socorro. En caso necesario, ese equipo se integrará con un equipo UNDAC internacional para evaluar y coordinar las situaciones de emergencia en gran escala que se produzcan en la región de América Latina.

6. En principio, los miembros del equipo regional estarán disponibles para breves misiones de emergencia, entre dos semanas y un mes, en la región afectada. También podrán ser convocados por el DAH Ginebra para participar en misiones del UNDAC fuera de la región.

Colaboración entre organismos

7. Los organismos pertinentes de las Naciones Unidas. en particular la Organización Panamericana de la Salud (OPS) así como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, serán informados de las misiones del UNDAC e invitados a participar en ellas El UNDAC depende de la cooperación de los organismos de las Naciones Unidas presentes en la región y del apoyo , como por ejemplo en materia logística, de la oficina del Representante Residente del PNUD/DAH en la capital del país afectado por un desastre.

Situación del proyecto

8. A título experimental, el Departamento de Asuntos Humanitarios ha seleccionado 25 miembros de seis países de habla hispana expuestos a desastres: Costa Rica y Guatemala en América Central; Colombia. Ecuador, Perú y Venezuela en América del Sur En el anexo 1 figura la lista completa de los miembros, con las indicaciones necesarias para tomar contacto con ellos.

9. Las necesidades concretas de formación de los candidatos se determinaron en consulta con las respectivas oficinas del PNUD/DAH en América Latina. Los miembros del equipo regional han recibido capacitación especial durante un Taller financiado por el Gobierno del Canadá que se celebró en Quito, Ecuador, del 4 al 10 de junio de 1995.

10. A la luz de la experiencia, este proyecto se hará extensivo a otros países expuestos a desastres de América Latina y de otras regiones.